

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 67

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

##### SECCIÓN SEGUNDA

**CVE-2013-4867** *Notificación de sentencia en recurso de apelación 57/2013.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, secretario de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación nº 57 /2013, dimanante de juicio de divorcio nº 384 /2012, procedente del Juzgado de 1ª Instancia nº 11 de Santander, a instancia de D. Pedro José Pérez Elías, representado por la procuradora Dña. Sandra Peña Álvarez frente a Dña. Juana Fernández Martín, en situación de rebeldía, en los que se ha dictado la sentencia, con fecha 18 de marzo de 2013, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por Don Pedro José Pérez Elías contra la sentencia de referencia debemos confirmar y confirmamos la misma con imposición al recurrente de las costas de esta alzada.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de casación por interés casacional y extraordinario por infracción procesal, ante este mismo Tribunal en el plazo de 20 días a contar desde su notificación.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos”.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Dña. Juana Fernández Martín, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 21 de marzo de 2013.

El secretario,

Francisco Javier Herrero Ruiz.

2013/4867

CVE-2013-4867